

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION		Código: FO-M9-P2-02
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 1 de 5

Fecha:	15	DE	NOVIEMBRE	DE	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO	X CONVENIO
CONTRATO NÚMERO	1.130.17.13-15176 DEL 29 SEPTIEMBRE 2025
OTROSI 1 NÚMERO:	1.130.17.13-15176-1 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	5600094031
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	5500006550
APROPIACION PPTAL:	12310601/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/10:Impuesto de registro 20% - Destino Fonpet/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/Brindar Apoyo Transversal de fortalecimiento a mic
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).	
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Interventor o Supervisor:	MARIO ANDRES HINESTROZA CARABALI SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTION Gobernación del Valle del Cauca 6200000
Por parte del contratista:	MARLON ISSOR CRUZ MUÑOZ CONTRATISTA Carrera 11 # 9 - 47 3183489982 Cédula o Nit: 1151945357

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en NOVIEMBRE DE 2025, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante NOVIEMBRE DE 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Especificas Contractuales.	1. Brindar apoyo y acompañar los proyectos, procedimientos, conceptos, solicitudes y requerimientos de la Dependencia.
	2. Brindar apoyo en la formulación de las políticas sociales y poblacionales de la Dependencia.
	3. Apoyar en la proyección y elaboración de macro-procesos tendientes a apoyar las políticas de la Dependencia.
	4. Apoyar la revisión y seguimiento a los procesos que sean adelantados por la Dependencia.
	5. Participar en las reuniones que sean programadas referente a procesos de la Dependencia, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.



 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	6. Apoyar la planeación, organización, coordinación y ejecución de los procesos que conducen al fortalecimiento de la Dependencia.	
	7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.	
	8. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. Las demás relacionadas a su perfil, según le sean asignadas por el Supervisor, y que se encuentren relacionados con el objeto del contrato.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de NOVIEMBRE DE 2025:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,00%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública. 1. El contratista realizó el informe de seguimiento de saldos de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal del grupo de gastos de funcionamiento por concepto de: - Factores salariales comunes - Factores salariales especiales - Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas. 2. El contratista difundió, interactuó y compartió la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales. 3. El contratista asistió a la reunión programada por el grupo de trabajo del seguimiento de las cuentas de cobro radicadas por las personas jurídicas adscritas al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, del presente mes. 4. El contratista apoyó el proceso de revisión de documentación radicada por la Subdirección Técnica Jurídica, para la creación de los Registros Presupuestales de Compromiso de los Prestadores de Servicios. 5. El contratista asistió a la reunión programada por el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión, con el objetivo de exponer los lineamientos acerca del proceso de revisión de las cuentas de cobro del presente mes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

6. El contratista realizó el cargue del informe de gestión de la presente cuota del contrato a la plataforma de SECOP II, con las respectivas firmas.

Descr. Pospre Sup.	Pospre	Descripción Apropiación/Rubro	Pres. Inicial	Apropiación Definitiva	Saldo CDP	Saldo RPC	Total Ejecutado	Presup. Disponible	% Ejecutado
Factores salariales comunes	2-11010100101	Sueldo básico	88 761 442 555	89 621 251 406	58 392 823	32 688 635	68 721 225 106	20 841 633 471	77
Factores salariales comunes	2-11010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	430 605 477	1 552 492 477	1 272 935	1 220 420	1 260 583 922	290 635 629	81
Factores salariales comunes	2-11010100103	Gastos de representación	156 018 122	157 418 122	-	-	118 171 482	39 246 669	76
Factores salariales comunes	2-11010100104	Subsidio de alimentación	164 646 774	168 646 774	45 369	122 840	125 744 810	62 856 575	67
Factores salariales comunes	2-11010100105	Auxilio de transporte	253 825 127	379 620 127	-	-	265 926 861	113 693 466	70
Factores salariales comunes	2-11010100106	Prima de servicio	3 344 789 063	3 997 578 156	11 044 453	5 088 924	3 819 110 364	167 423 775	36
Factores salariales comunes	2-11010100107	Bonificación por servicios prestados	2 995 779 314	2 943 732 427	7 007 810	3 909 411	2 481 004 079	455 720 718	84
Factores salariales comunes	2-11010100109	Prima técnica salarial	205 605 409	207 319 409	-	-	169 141 536	38 177 563	82
Factores salariales especiales	2-11010100204	Prima semestral	4 545 575 664	5 214 290 527	-	-	25 431 530	5 188 858 997	0
Factores salariales especiales	2-1803	Tasas y derechos administrativos	59 144 170	56 166 320	13 017 438	-	82 966 212	182 679	86
Factores salariales comunes	2-11010100106	Prima de servicio	714 185 918	714 185 918	2 020 066	-	668 166 047	43 999 805	94
Factores salariales especiales	2-11010100204	Prima semestral	446 174 272	446 174 272	1 115 990	-	392 661 195	52 397 087	88
Factores salariales comunes	2-11010100101	Sueldo básico	832 299 643	832 299 643	-	-	-	832 299 643	0
Factores salariales comunes	2-11010100101	Sueldo básico	13 473 596 357	13 473 596 357	6 958 704	-	9 568 620 171	3 808 017 487	71
Factores salariales comunes	2-11010100104	Subsidio de alimentación	4 500 000	4 500 000	-	-	2 592 918	1 547 387	66
Factores salariales comunes	2-11010100105	Auxilio de transporte	13 456 921	13 456 921	-	-	7 899 990	5 566 922	59
Factores salariales comunes	2-11010100109	Prima técnica salarial	582 666 910	582 666 910	-	-	403 722 788	179 164 122	69
Factores salariales comunes	2-11010100101	Sueldo básico	-	269 715 655	-	-	269 715 656	-	100
Factores salariales comunes	2-11010100101	Sueldo básico	-	730 284 345	-	-	730 284 345	-	100
Factores salariales comunes	2-11010100106	Prima de servicio	-	200 000 000	-	-	8 216 799	190 783 201	5
Factores salariales especiales	2-11010100204	Prima semestral	-	200 000 000	-	-	13 752 537	185 247 359	7



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. NO APLICA

Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.

Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA

Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA

Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota N° 2 - NOVIEMBRE DE 2025, se adjunta PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL N° 9493512168 Y CUS N° 1886530526 DEL MES DE OCTUBRE DE 2025. También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 10.000.000	PAGADA	OCT/2025	\$ 5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$ -				
Reajustes	\$ -				
Actualización de precios	\$ -				
Valor Total del Contrato	\$ 10.000.000				
Valor pagado	\$ 5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ -				
Intereses moratorios	\$ -				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

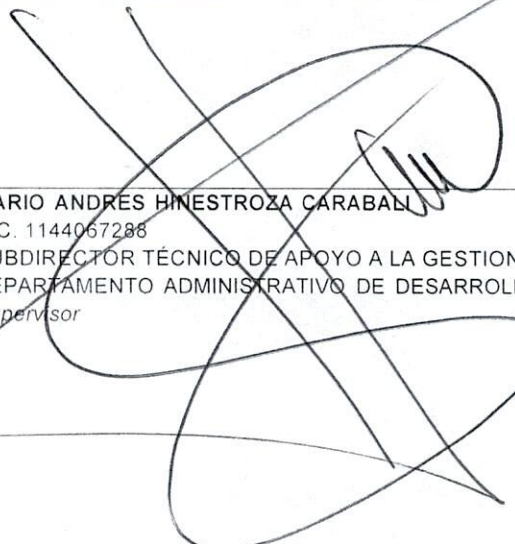
 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION		Código: FO-M9-P2-02
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación: 17/06/2019
			Página: 5 de 5

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

FECHA DEL PRÓXIMO INFORME EL DÍA:	DEL MES DE:	DEL AÑO:
-----------------------------------	-------------	----------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15	DÍAS DEL MES DE	NOVIEMBRE	DEL	2025
----	-----------------	-----------	-----	------


 MARIO ANDRES HINESTROZA CARABAL
 C.C. 1144067286
 SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTION
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
 Supervisor